

## ¿ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE MERCADOS ¿. ¡ NO, GRACIAS !

### 1 ) Privatización

El término inglés **privateer**, no sólo significa pirata, filibustero, corsario ó bucanero sino que hace alusión a otro concepto muy particular,; a los problemas de expropiación, o bien de privatización, que supone la constitución de patentes y de títulos de propiedad intelectual sobre formas de vida. En suma, de la privatización de lo que históricamente ha sido un bien común.

La traducción del término se complica aún mas si tomamos en cuenta su dimensión histórica y su función social. **Los privateers** más prestigiosos y tremebundos del imperio marítimo Británico fueron en su gran mayoría almirantes al servicio de la corona Británica, los cuales estaban dotados con licencias de contrabando para poder llevar a cabo sus rapiñas bajo banderas fingidas o usurpadas en pos del engrandecimiento y la gloria del *British Commonwealth*. Esta característica histórica la encontramos también en los **privateers** contemporáneos, es decir, en las empresas transnacionales que saquean los recursos de otras naciones y sociedades bajo la protección y jurisdicción de otra nación, usurpando con ello no sólo los bienes económicos sino también las plusvalías simbólicas de sus privatizaciones.

La geografía pirata de los **privateers** Británicos guarda a su vez una profunda relación con los procesos biocolonizadores de la actualidad. Como es sabido, uno de los territorios de la guerra marítima trasatlántica fue el Golfo de México y el Caribe. El Imperio Británico no logró nunca conquistar colonias importantes en los territorios sureños de América; los colonos del norte, por su parte, cada vez mostraron menos interés en enviar a la Corona una parte de sus ganancias obtenidas por medio de latrocinios, expoliaciones y masacres de la población indígena. En contraste, la España católica recibió durante varios siglos un flujo constante de metales preciosos arrancados de las entrañas del territorio americano por medio de la esclavización indígena. Para que los almirantes Británicos pudieran incautar dichos tesoros la Corona les concedió licencias de contrabando y les prometió reglamentos de excepción en la ley marítima del Imperio. Por aquellos años, se edificó una red de embarcaderos con difíciles accesos en las costas caribeña del Belice actual, cuyas arrecifes y bajíos brindaron protección a los **privateers** para que pudieran acosar a los barcos, en su mayoría, españoles. Hoy en día Belice sigue estando bajo la administración Británica, y en su territorio gobierna el libre comercio regulado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), la cual cuenta con diversos reglamentos de excepción para las empresas privatizadoras de las llamadas naciones desarrolladas e industrializadas. La lucha por los monopolios para la explotación de recursos se sigue llevando a cabo sobre las espaldas de los "condenados de la tierra".

### 2) Los Hermanos de la Costa



El comercio con América en el siglo XVII, tuvo como gran enemigo a **la hermandad de la costa**, formada por filibusteros de diversos lugares. En el mar se sentían los hombres más libres del mundo pero para bajar a tierra debían conocer bien el lugar, así que tomaron como capital o punto de encuentro la isla de la Tortuga.

Dado el peligro que suponían, los españoles iniciaron una serie de operaciones militares con el fin de neutralizar la situación. En 1620 tiene lugar la derrota de los filibusteros que son expulsados de la zona.

A pesar de la derrota, una gran cantidad de ellos consiguieron cruzar el canal que separa La Tortuga de La Española refugiándose en la misma donde se agruparon para poder defenderse de más posibles ataques por parte de los buques españoles.

### **La cofradía nace en el 1620 y dura hasta el 1700.**

No se sabe porque eligieron ese nombre ni como se organizaban.

No todos eran analfabetos. Entre ellos había hombres ilustrados y nobles pero que al pisar la isla habían de convertirse simplemente: en **hermanos de la costa**.

Muchos cayeron en la red de aquellos bandidos y ladrones. Asaltaban, robaban o saqueaban por las riquezas que podían conseguir, pero pronto el movimiento anarquizante termina y queda como una leyenda que nunca sería olvidada: el movimiento **liberal** que navegó por las Antillas.

Al comienzo de su formación, no había conflictos entre razas, etnias, etc. Pero más adelante se vieron conflictos entre franceses e ingleses, lo que significó el fin de la cofradía.

Lo compartían todo, no hacían reparto de botines según su cargo como marineros, ni tampoco con la tierra en la que estaban asentados. Los barcos no eran de posesión privada, cualquiera que preparase una expedición podía utilizarlos.

Dentro de la hermandad no hay ningún tipo de código penal, cada una era voluntario de hacer lo que quisiera, las expediciones no eran obligatorias y

podían dejar el filibusterismo cuando quisieran porque no sufrirían venganzas ni persecuciones. Nadie les obligaba a combatir: eran totalmente libres.

Una de las normas que debía ser cumplida era la de no admitir mujeres europeas en la isla, las indígenas y aunque las negras e indígenas eran permitidas.

La llegada de 100 mujeres blancas francesas, traídas por el francés Dógeron en 1667 con el objeto de convertir a La Tortuga en una colonia francesa inició un periodo de aburguesamiento, ya que las mujeres, que se instalaron fácilmente entre los piratas, podían reclamar daños y perjuicios y la ruptura de la relación en caso de maltrato.

Las leyes por las que se regían los filibusteros, no mencionan ningún deber hacia los más necesitados ni hacia los más débiles. Se hacía hincapié en evitar la tiranía, y para ello potenciaban la libertad de cada individuo.

Los derechos individuales garantizan la libertad colectiva, por lo que cuanto más fuerte era cada individuo, más lo era la colectividad.

El hecho de contar con obligaciones militares hizo obligatorio el nombramiento de mandos, y por encima de todos ellos el del "Gobernador". Su función era únicamente militar, y se limitaba a una o varias acciones militares, dependiendo del momento.

El "Gobernador" era elegido por **VOTACION**, lo que es de reseñar, ya que no fue hasta 150 años más tarde, a raíz de la independencia de Estados Unidos y de la Revolución francesa que los sufragios se convirtieron en la fórmula habitual para la elección de los representantes y, que entre los **HERMANOS DE LA COSTA**, eran los hombres más veteranos y sabios entre ellos, y velaban por la pureza de la cofradía. También se dedicaban a observar y determinar que los nuevos hermanos estaban preparados para formar parte de la hermandad. El neófito, se arriesgaba a ser rechazado o por el contrario ser admitido por su compenetración con el grupo.

## **Jean Lafitte**

Apodado "El Corsario", "El Bucanero", "El héroe de [Nueva Orleans](#)", "El terror del Golfo" y "El Rey de [Barataria](#)". Nació en [Bayona](#), ([Francia](#), en 1780) de padre francés y madre española [sefardí](#) cuya familia llegó a Francia huyendo de la [Inquisición](#). Criado en un hogar [judío kosher](#), Lafitte contraería después matrimonio con Christiana Levine, de una familia judía [danesa](#).

Lafitte estableció en las ciénagas cercanas a New Orleans, el llamado "Reino de Barataria" , después de la [compra de Luisiana](#) en [1803](#). En este territorio organizaba el comercio del contrabando y el producto del corso efectuado en las costas del golfo junto a su hermano Pierre. Aparentemente establecieron un sistema económico que benefició el desarrollo y cierta prosperidad en la zona por lo que era apreciado por los acaudalados terratenientes y los pobres que podían obtener fuentes de sustento tanto del comercio como de la participación

en la incursiones corsarias de Lafitte y su flotilla. En [1814](#) sus propiedades en Barataria fueron confiscadas por el gobernador William C. Claiborne, quien envió tropas contra las que Laffite se negó a combatir para no enfrentar fuerzas estadounidenses.

Junto con su tripulación de mil hombres a Lafitte se le acredita una decisiva intervención marítima en la Batalla de Nueva Orleans, que decidió la guerra de [1812](#) y en la que luchó junto a [Andrew Jackson](#). Sin embargo, la intención de Laffite de recibir absolución de sus actividades ilegales y que le fuesen devueltas sus propiedades en Barataria no dieron fruto, a pesar de llegar a presentar su solicitud, entregada por su hermano Pierre, al presidente [James Madison](#). El mismo Jean se trasladó en el invierno de 1815-[1816](#) a Washington y Philadelphia pero no obtuvo ninguna concesión. Hasta finales de 1816 lo único que logró del gobierno fue la encomienda de realizar mapas de las nuevas tierras obtenidas más allá del puesto de Arkansas luego de la compra de Louisiana.

Entonces fue reclutado para apoyar el movimiento republicano de México, por lo que se trasladó a [Texas](#). En [1817](#) tomó posesión de la isla de Galveston, en manos del pirata francés Louis-Michel Aury, y desarrolló de nuevo actividades corsarias desde esta base hasta que de nuevo perseguido por el gobierno de Estados Unidos a causa del ataque del barco mercante [Alabama](#) por parte de uno de los capitanes de Laffite en [1820](#), hubo de trasladarse de nuevo a Nueva Orleans para clamar por su inocencia alegando un malentendido y solicitando la libertad de los tripulantes del barco captor del mercante que habían sido arrestados. De regreso a Galveston, ante la presencia del USS Enterprise abandonó Texas sin oponer resistencia, quemando su propiedad y supuestamente llevando a bordo de su buque insignia The Pride (El Orgullo) una inmensa cantidad de riquezas.

Después de abandonar Galveston, el rumbo y destino de Laffite han sido inciertamente documentados, parece que la versión más correcta es la que le ubica, luego de su salida de Texas, en la península de [Yucatán](#) donde continuó la su actividad como corsario. Se han encontrado referencias a su captura y huida de Puerto Príncipe en [1822](#). Entre [1825](#) y [1826](#), según las versiones [\[1\]](#) [\[2\]](#), fallece enfermo en México o de naufragio en una tormenta en el golfo. Otros aseguran que murió más tarde, en 1858 en la Isla de Madagascar. Hay una leyenda que vincula a este pirata con la primera edición del [Manifiesto del Partido Comunista](#) de [Karl Marx](#), que financió en 1948. Se encuentra enterrado en Yucatan, Mexico

En la década de 1950 apareció un "Diario ", manuscrito, supuestamente atribuible a Lafitte, que narra, como después del anuncio de su muerte en la década de 1820, Lafitte había retirado a vivir tranquilamente en [Saint Louis](#) hasta que falleció, realmente, en la década de 1840, pidiendo que no se publicaran sus memorias hasta 107 años después de su muerte. Si bien no se ha podido comprobar la autenticidad de su autoría en dicho manuscrito, si se ha comprobado su antigüedad, dado que el mismo, se escribió en papel datado en el siglo XIX.